Aclaración a Consultas - ID N° 365.953

Contratación Directa para "Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios"

CONSULTA Nº 1

Con relación al tipo de Adjudicación del llamado, POR LOTE, consultamos respetuosamente considerar la adjudicación POR ITEM, considerando que se requieren varios equipos de diversa índole y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. El tipo de adjudicación POR ITEM se aplica al 90% de los llamados justamente por ser beneficioso para la Convocante. La modificación beneficiaría a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado como lo establece la Ley2051/03 de Contrataciones Públicas, donde cita textualmente "no se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ellos se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas.

RESPUESTA A CONSULTA: En este sentido, esta convocante se mantiene y solicita adecuarse en la Carta Estándar del presente llamado.

REPUBLICA DEL PARAGUAY MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL U.O.C.

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social